

martes, 07 de mayo de 2013

# REGISTRO PUBLICO MUNICIPAL DEMANDANTES VIVIENDAS VPO

El Ayuntamiento de Zufre comunica que se encuentra abierto un **Segundo Plazo** para solicitar la **Inscripción en el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida del Municipio de Zufre**.

Se abre un plazo de **15 días naturales**, estableciéndose como fecha de inicio del plazo **del 7 de Mayo y como fecha de finalización el 21 de Mayo de 2013**.

**Las Solicitudes podrán ser recogidas y entregadas en las oficinas del Ayuntamiento.**

La documentación que deben presentar junto a la solicitud pueden ser consultadas en el enlace de esta pagina web (descargas, documentos).

Zufre a 06 de Mayo de 2013.

D Félix Rodríguez Silva.  
Alcalde Presidente.